INFORME DEFINITIVO VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA CMC-SGR-040-2026

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CESAR

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA CMC-SGR-40-2026

OBJETO:

CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS, PUBLICITARIOS, COMUNICACIONALES Y DE APOYO ESPECIALIZADO PARA LA ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA 4ª FERIA DEL LIBRO DE VALLEDUPAR – FELVA 2026

VALLEDUPAR – CESAR
JUNIO DE 2026

INFORME DE VERIFICACION DE LAS OFERTAS

El presente informe, tiene por objeto realizar el proceso de verificación de las ofertas presentadas por los proponentes, frente a la invitación pública **CMC-SGR-040- 2026**, cuyo objeto consiste en**: "CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS, PUBLICITARIOS, COMUNICACIONALES Y DE APOYO ESPECIALIZADO PARA LA ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA 4ª FERIA DEL LIBRO DE VALLEDUPAR – FELVA 2026"** En este sentido, se procederá a dar aplicación a lo establecido en el ítem **CRITERIOS DE SELECCIÓN** de la invitación pública, así como las normas generales de contratación contenidas en la Ley 80 de 1993, sus modificaciones y Decretos reglamentarios, en especial a lo establecido en parágrafo del inciso 3°, del artículo 27, en concordancia con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015. Se procede a efectuar la evaluación dentro del proceso de selección de mínima cuantía **CMC-SGR-040- 2026**, teniendo en cuenta las:

Los proponentes que presentaron propuestas fueron los siguientes:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	**PROPONENTE**	**PRECIO ANEXO EVALUACION ECONOMICA**
1	**EL PILON S.A. 824000056-1**	**$ 60.000.000**

De conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del decreto 1082 de 2015, ***la verificación de los requisitos habilitantes se hará con relación al proponente con el precio más bajo, en caso de no cumplir con los requisitos exigidos en la invitación pública, se evaluará al segundo proponente con menor precio***.

En la verificación de los requisitos habilitantes, se arrojaron los siguientes resultados:

VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES CAPACIDAD JURÍDICA

ITEM	REQUISITO HABILITANTES	CUMPLE (SI – NO)	OBSERVACIONES
1	SUSCRIPCIÓN DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	SI	
2	AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR:	N/A	
3	COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SI	
4	ACREDITACIÓN DEL CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL VIGENTE, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO.	SI	
5	COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO R.U.T	SI	
6	CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	SI	
7	INFORMACIÓN SOBRE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES – DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN	N/A	
8	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL	N/A	
9	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS O ASAMBLEA	N/A	
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (REPRESENTANTE LEGAL Y PERSONA JURÍDICA SI ES EL CASO).	SI	Verificados por la entidad

11	CERTIFICADO DE NO REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SI	
12	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES Y CONTRAVENCIONALES, EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL.	SI	
13	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	SI	
14	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	SI	
15	FORMATO ÉTICA CONTRATACIÓN.	SI	
16	FORMATO DE NO ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA CLINTON Y/O LAVADO DE ACTIVOS.	SI	
17	LIBRETA MILITAR: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA Y/O PERSONA NATURAL VARÓN MENOR DE CINCUENTA (50) AÑOS, DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LA LIBRETA MILITAR, O SI TENIENDO TALES CONDICIONES ES PARTE DE UN PROPONENTE PLURAL.	N/A	
OBSERVACIONES: **EL PROPONENTE CUMPLE**			

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

EXPERIENCIA EXIGIDA Y REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	**CUMPLE**	
	SI	**NO**
A. Director y Conferencista para la 4ª Feria del Libro de Valledupar 2026	**SI**	.
B. Perfil de un escritor	**SI**	
REQUISITOS TÉCNICOS APORTADOS CON LA OFERTA	**SI**	
FICHA TECNICA	**SI**	
OFERTA ECONOMICA	VERIFICADA CUMPLE	
VERIFICACION		**CUMPLE**

De acuerdo a lo establecido en el numeral 4º, del artículo 2.2.1.2.1.5.2, del decreto 1082 de 2015, el cual establece,

"…*La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente…"*

En razón de lo analizado, se concluye que la propuesta presentada por **EL PILON S.A,** identificado **NIT 824000056-1, c**umple con lo establecido en la invitación pública No. CMC-SGR-040- 2026, por lo cual deberá subsanar.

YANELIS PATRICIA GONZÁLEZ MAESTRE
Jefe de oficina de Cultura

Proyecto: Sandra P. Romero
Abogada Contratista Oficina de Cultura